

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO DE SELECCIÓN INICIADO MEDIANTE OFERTA AL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE DOS PUESTOS DE TÉCNICOS/AS DE GESTIÓN PARA LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Con fecha 13 de junio de 2022 se presentó oferta de empleo al Servicio Andaluz de Empleo para la cobertura temporal mediante contratación de sustitución de personas trabajadoras con reserva de puesto de trabajo de dos puestos en Sevilla de Técnicos/as de Gestión para la Unidad de Recursos Humanos.

La Gerencia de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales es competente para la resolución del presente proceso de selección y consiguientes contrataciones, en ejercicio de las facultades conferidas mediante el artículo 16.2.a) del Decreto 103/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, Decreto 130/2011.

En virtud de lo expuesto, una vez finalizadas las distintas fases de dicho proceso selectivo

RESUELVE

Primero.- Dar por concluido el proceso selectivo y adjudicar las contrataciones de sustitución de personas trabajadoras con reserva de puesto de trabajo, con categoría grupo A nivel 4, para la Unidad de Recursos Humanos, Gerencia, a, en primer lugar, D. Antonio José Roldán Tapia, y en segundo lugar, a D. Alejandro Macías Garrido.

Segundo.- De conformidad con lo indicado en el Documento Informativo de la Oferta, quedan tres candidaturas suplentes: Dña. Marta García Romero, Dña. Patricia Barrena Algara y Dña. Susana García Carné.

Almudena Bocanegra Jiménez Gerente



FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ		18/07/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmPTZR9Q4LM3L9LAD5VPNFKJYGG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		